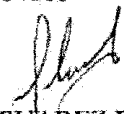


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PARAMOUNT BISHOP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del dos mil trece, a las 11h30, en el domicilio de la compañía situado en la Vía Interoceánica, Edificio Dímanco, planta baja, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía PARAMOUNT BISHOP S.A., señores: WEBER SUAREZ FEDERICO, con 800 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el Gerente General de la compañía, señor WEBER SUAREZ FEDERICO y actúa como secretario, el señor Andrés Fierro Torres. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2012. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 4.- Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2012. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2012. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad, en este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que sobre las utilidades generadas en el presente ejercicio económico, luego de todas las deducciones legales, se establece que queda una pérdida neta luego de las deducciones legales, porcentaje de trabajadores y pago de impuestos, por el valor de \$3,310.66. **QUINTO:** Toma la palabra nuevamente el Presidente y comenta a la Junta General que conforme lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, es necesario elegir un comisario principal y su respectivo suplente por el periodo de un año, sugiriendo la elección de los señores Wilson Rosado Ochoa como comisario principal y María Rosado Ochoa como comisario suplente, sugerencia que es aprobada por los accionistas, quienes deciden designar a los señores Wilson Rosado Ochoa como comisario principal y María Rosado Ochoa como comisario suplente, por el periodo estatutario de un año; presentes los designados aceptan y se posesionan del cargo para el que han sido designados. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h10, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Accionista:


WEBER SUAREZ FEDERICO
CI 0911784080


WEBER SUAREZ FEDERICO
Gerente General


ANDRES FIERRO TORRES
Secretario